PROTOCOLO PARA LOS EQUIPOS DE CÁTEDRA QUE OFREZCAN VACANTES PARA AYUDANTES ALUMNOS 2022

1. Cátedra: Fitopatología

2. Cantidad de estudiantes a incorporar bajo esta modalidad

Se solicita 1 estudiante

3. Docente Responsable de la Tutoría y Co-responsable

Responsable: PAD A/C Dra. María Cristina Sosa Co-responsable: ASD Dra. María Cecilia Lutz

4. Fundamentación

Desde la cátedra Fitopatología, se considera que la posibilidad de contar con un AYS-3 con permanencia durante 1 año, tiene una importancia significativa, tanto en las actividades vinculadas directamente con el dictado de la asignatura, como en la formación profesional, académica – científica de los estudiantes (AYS)

La cátedra durante muchos años ha contado con AYS, a los que ha acompañado en esta etapa formativa. Varios de ellos continuaron su actividad profesional fuera de la Universidad y otros, como Julieta Saez y Cecilia Lutz, continuaron en el sistema universitario.

La cátedra tiene antecedentes de experiencias altamente positivas con los AYS y, dado que la estructura mínima de la cátedra de Fitopatología aún no se ha completado, va a resultar enriquecedor la incorporación de 1 AYS.

Entre las fortalezas de contar con un AYS, se destaca el rol que tiene el AYS como vínculo directo y facilitador de la comunicación entre los docentes y estudiantes, y por otro lado, la mirada que ofrece en la detección de dificultades en la comprensión de algún tema desarrollado durante el cursado y en la evaluación de la práctica docente.

El cursado de la asignatura es intenso con clases de diferente modalidad. Clases teóricas con actividades de aplicación e interpretación; clases prácticas de laboratorio que incluyen habilidades como el uso del microscopio y la lupa, la realización de aislamientos y preparados; clases de gabinete con resolución de problemas, salidas a campo (reconocimiento y manejo de enfermedades, en los cultivos y conservación) y un trabajo de integración (seminario).

La asignatura requiere de la preparación de cada actividad, y la mayoría de ellas, involucran preparación de materiales de laboratorio, herborizado, cepario y salidas a campo para toma de muestras.

La cátedra implementó el uso de PEDCO como la plataforma educativa, y de redes sociales para la comunicación fluida con los estudiantes. En estos espacios, la colaboración del ayudante alumno resulta fundamental.

Además, la cátedra es responsable junto a otros docentes del área Sanidad

Vegetal del dictado de dos materias de las tecnicaturas TUEV y TUDA

Por otra parte, y no menos importante, se pretende generar espacio formativo, que permita a que aquel estudiante interesado, desplegar su curiosidad y empezar a formarse en ciencia, participando en actividades de investigación y vinculación con el medio productivo, y que pueda ir poniendo en práctica, y afianzando sus habilidades, procedimientos y conocimientos.

5. Plan de Formación

Se realiza un listado de actividades que tienden a la formación del AYS en la cátedra de Fitopatología.

- 1. Asistencia a las actividades prácticas
- 2. Colaboración en la preparación y montaje de diversos materiales vegetales que son requeridos para la mayoría de los Trabajos Prácticos.
- 3. Recolección de material fresco para el desarrollo de los Trabajos Prácticos.
- 4. Colaboración en la actualización de los nombres científicos y en la organización del los materiales herborizados.
- 5. Colaboración en la actualización del aula virtual de las asignaturas en que participa la cátedra en PEDCO.
- 6. Colaboración en la preparación de materiales de laboratorio para los trabajos prácticos.
- 7. Realización de aislamientos en medio de cultivo desde materiales enfermos.
- 8. Incorporación de bibliografía a la base de datos de la cátedra.
- 9. Recepción de inquietudes por parte de los estudiantes.
- 10. Participación en reuniones de cátedra.
- 11. Participación en actividades de investigación (opcional), y en los servicios de vinculación con el medio (opcional).
- 12. Participación en capacitaciones de docencia.

Observaciones:

A efectos de cumplimentar el plan, se establece un cronograma (1 año) para las actividades planificadas, según detalle:

Los ítems 1, 3, 6, se planifican para el cuatrimestre de cursado.

Los ítems 11 y 12 se planifican para el cuatrimestre en las que no se dicta la asignatura.

Los ítems 2, 4, 5, 7, 9, 10, y 12 se plantean para todo el año.

Dra. María Cristina Sosa PAD Fitopatología